



AVISO LEGAL – UNIFORMES COLEGIO CRISTO REY

El uniforme es de venta **EXCLUSIVA EN LA TIENDA DEL COLEGIO**, puesto que la marca está protegida por una patente cuya propiedad pertenece SÓLO al centro. Todas las prendas tienen que contener el escudo del colegio, para reflejar que son parte de su uniforme (salvo la sudadera).

Solo la institución Esclavas de Cristo Rey puede reproducir con fines comerciales este escudo. Cualquier otra reproducción de dicho escudo en prendas con fines comerciales supone un delito contra la propiedad industrial, por usurpación de patente.